



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

**Centro** | motor  
del cambio

Coordinación de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública  
Calle José María Morelos y Pavón # 151, Esquina Progreso  
Col. Atasta de Serra C.P. 86100, Villahermosa, Tabasco.  
Tel. Directo: 316 63 24  
www.villahermosa.gob.mx

**Expediente: COTAIP/075/2015**  
**Folio INFOMEX: 00127015**

### **Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/168-00127015**

**CUENTA:** Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX-TABASCO, siendo las doce horas con cuatro minutos, del día veintitrés de enero del año 2015, se tuvo a la peticionaria **Claudia Vazquez Zetina**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde al marco normativo que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, rige en la entidad y este municipio, procedáse a emitir el correspondiente acuerdo.-----

----- **Conste.**

### **ACUERDO**

**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**-----

**Vistos:** la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

**PRIMERO.** Vía electrónica, se tuvo a la interesada **Claudia Vazquez Zetina**, por presentando, solicitud de información, bajo los siguientes términos: **“Solcito información de las actividades realizadas por la coordinacion de Servicios Municipales en el 2013.” (Sic)**.-----

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento, y los artículos 2, 5, 21, 23, y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo competente este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver por cuanto a la solicitud de información hecha valer vía electrónica por la peticionaria **Claudia Vazquez Zetina**, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la **Coordinación General de Servicios Municipales** de este municipio, mediante el oficio **CGSM/045/2015**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL MUNICIPIO DE CENTRO

cual se advierte, que esa Dependencia, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 147 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la interesada **Claudia Vazquez Zetina**. Respuesta que remite en términos del oficio señalado con antelación y anexos constantes de dieciséis (16) hojas útiles, documentos en versión pública a los cuales se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma, los cuales quedan a disposición de la interesada, mediante el Sistema Electrónico INFOMEX. -----

**TERCERO.** De igual forma hágasele saber a la interesada **Claudia Vazquez Zetina**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle José María Morelos y Pavón número 151, Col. Atasta de Serra, de esta Ciudad, Código Postal 86100, en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**CUARTO.** Hágase saber a la solicitante **Claudia Vazquez Zetina**, que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**QUINTO.-** En término de lo dispuesto en los artículos 39 fracción VI, 52 y 53 de la Ley de la Materia y 39 fracción II del Reglamento de la misma, notifíquese a la peticionaria vía electrónica por el Sistema Infomex-Tabasco, insertando íntegramente el presente acuerdo, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SEXTO.** Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----.

**SEPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----.

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante el Lic. Enrique Maldonado Prado con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a tres de febrero del año dos mil quince. ----- Cúmplase.



Expediente: COTAIP/075/2015  
Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/168-00127015.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO



**OFICIO NÚMERO:** CGSM/045/2015  
Villahermosa, Tabasco a 30 de Enero de 2015

**DRA. ENMA ESTELA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ**  
**COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a su oficio número **COTAIP/0130/2015**, deducido del expediente número **COTAIP/075/2015**, y para dar cumplimiento a la solicitud de información con folio **00127015**, realizada a través del sistema Infomex-Tabasco, por el cual solicita realizar una búsqueda en los archivos físicos y en la base de datos de esta área a mi cargo, a efectos de verificar si se cuenta con la información solicitada por **C. CLAUDIA VAZQUEZ ZETINA**; Relativa a:

**"Información de las actividades realizadas por la Coordinación de Servicios Municipales en el 2013"... (Sic).**

Al respecto le informo que se agrega anexo el informe anual Correspondiente al año 2013 de las actividades realizadas por esta Coordinación General.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
  
**C. DANIEL ALBERTO FLORES PÉREZ**  
**COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES**





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

Actualizado

# INFORME ANUAL 2013





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

“2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ”

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

# INTRODUCCIÓN

Servicios Municipales es una de las Coordinaciones pertenecientes a este H. Ayuntamiento de Centro, comprometida al cien por ciento con cada uno de los habitantes de este Municipio, cumpliendo cabalmente en otorgar servicios públicos eficientes como: Alumbrado Público, Limpia, Parques, Jardines y Monumentos, Mercados y Panteones.

Con las acciones de esta Coordinación General se pone en marcha el eje 4 (Bienestar y Calidad de Vida) del Plan Municipal de Desarrollo 2013 – 2015 y se llevan a cabo los compromisos establecidos del alcalde de Centro, Lic. José Humberto de los Santos Bertruy para con los habitantes de este Municipio de Centro.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

## COORDINACIÓN DE LIMPIA

La coordinación de limpia está integrada por 1462 trabajadores, 822 de base, 12 trabajadores de confianza y 628 trabajadores eventuales; de ella se desprende Barrido fijo y móvil quien cuenta con 238 trabajadores de base y 139 trabajadores eventuales.

Comenzando la administración se encontró un parque vehicular de 60 camiones recolectores aptos para laborar, se lograron activar 33 más realizando reparaciones mayores, hasta completar los 93. Con la adquisición de las nuevas 50 unidades, de las 93 se dieron de baja a 13 unidades, mismas que actualmente se encuentran de apoyo en diversas actividades como: jardinería, poda, barrido, entre otros.

En su totalidad se encuentran actualmente en operación 130 unidades recolectoras, 80 que se encontraban laborando y las 50 nuevas adquiridas en la presente administración, hasta el momento se cuenta con **115 Rutas** las cuales se dividen en 60 rutas matutinas, 30 vespertinas-nocturnas (éstas en el primer cuadro de la ciudad) y 25 foráneas (rancherías, villas y poblados), brindado de manera gratuita el servicio de recolección de basura a los domicilios de la ciudadanía perteneciente al Municipio del Centro, logrando así el 100% de cobertura en las rutas establecidas.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

Las nuevas unidades son modelo 2014 con motores de 6 cilindros a diesel, con capacidad de carga de 20 yardas cúbicas (15.29 metros cúbicos), de las cuales 39 fueron adquiridas con recursos del Ayuntamiento, 10 con recursos federales y una por el Gobierno del Estado, mediante una inversión total de 57 millones 920 mil pesos incluyendo el pago de seguro y equipamiento.

Con la adquisición de las 50 unidades recolectoras se ha logrado eficientar el servicio de recolección en el Municipio de Centro, es decir, si un camión recolector otorgaba el servicio una o dos veces por semana a alguna comunidad, ahora se podrá realizar la recolección tres o cuatro veces.

De Enero a la fecha se han recolectado 135,254.53 Toneladas de basura, las cuales son enviadas al relleno sanitario, en promedio se realiza una recolección diaria de 500 a 750 toneladas; de igual forma se han efectuado 98 descacharrizaciones en diferentes partes de la ciudad, recolectando 274 toneladas de basura y 2,350 llantas, siendo depositadas estas últimas en el centro de acopio ubicado en Av. César Sandino #548 de la Col. 1ro. De Mayo.

En cuanto a barrido de calles podemos mencionar que se ha realizado el barrido fijo en 39,571 Km. Y en cuadrillas móviles en 491,692.95 Km. Así mismo se ha hecho el despolve con cuadrillas





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

móviles de 760.95 Km. Y se han despapelado 2,445.40 Km, en diversas calles y avenidas.

Hasta la fecha se llevan caleados 478 árboles y 100 postes; así mismo se han chapeado 17,000 M2 en áreas deportivas, 19,000 M2 en áreas escolares y 151,654.99 M2 en calles, avenidas y caminos.

De igual forma se han realizado trabajos con tractor, en donde se ha logrado el chapeado de 251,140.931 M2 en áreas verdes, áreas deportivas, áreas escolares, terrenos baldíos y calles, caminos y carreteras.

Así mismo se realizó la entrega de 30 nuevos contenedores y se rehabilitaron 15, siendo beneficiadas colonias como: Casa del árbol en el Fracc. La unión hace la fuerza, multi 80-85, Fracc. Villa las fuentes, Foviste Casa Blanca, conjunto habitacional los ríos, Máximo Carrera Sosa de la Col. Atasta, tianguis Jesús Taracena, entre otros.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

## COORDINACIÓN DE PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS

Durante la presente administración la Coordinación de Parques, Jardines y Monumentos ha realizado actividades para el mantenimiento y conservación de los parques asignados y de diversas áreas verdes. A cargo de esta Coordinación se encuentran 168 parques (119 urbanos y 49 rurales), 56 Fuentes (53 urbanas y 3 rurales), 70 Monumentos (66 urbanos y 4 rurales), 4 relojes urbanos, 14 plazas públicas (13 urbanas y 1 rural).

- Como principal actividad se ha realizado la poda y chapeo de áreas verdes a 3,657.986 metros cuadrados en parques principales, destacando entre ellos: El parque La Choca, Tomás Garrido, La Pólvora, Domingo Colín, Graciela Pintado, 18 de Marzo, unidades deportivas entre otros, en promedio podemos mencionar que se han atendido 3 veces por mes cada parque, así como también camellones, calles y avenidas principales de diferentes colonias y fraccionamientos. Cabe destacar que se han desmorrado 1,434 árboles en diversas partes de la ciudad principalmente en escuelas, cendis, edificios públicos, calles y avenidas de la ciudad. En lo que respecta a tala de árboles a la fecha se ha derribado 164 árboles, la mayoría arboles viejos y otros que dañaban la infraestructura



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

urbana. Así también podemos mencionar que para dar embellecimiento a las avenidas principales y a los parques, se hancaleado 15 mil 448 árboles y se han podado 7 mil metros lineales de ixoras en toda la ciudad.

- En lo concerniente a la aplicación de pintura a la fecha se han pintado 35 mil 200 metros cuadrados, donde destaca las instalaciones completas del Teatro al Aire Libre del parque La Choca, la cerca perimetral del parque La Pólvora, barda del panteón central, juegos infantiles de diversos parques, bardas de plazas y monumentos públicos; así como también se realizó la rehabilitación de los parques en general de las 7 villas y el poblado.
- Como otra actividad importante a la fecha se ha lavado con hidrolavadoras de alta presión 17 mil metros cuadrados de superficie en las principales fuentes y monumentos de la ciudad, así como plazas públicas y otros lugares diversos, se han colocado las placas a los monumentos alusivos a Miguel Hidalgo, José María Morelos y Francisco I. Madero; así mismo se ha logrado dar mantenimiento a los monumentos de la ciudad, lustrándolos en su mayoría, dentro de éstos destacan: Venustiano Carranza, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas, Plutarco Elías Calles, El Zapateo, Pino Suárez (Centro), Coronel Gregorio Méndez Magaña (El Caballito), Andrés Sánchez Magallanes (La Chichona), Vicente Guerrero, Paco Solís, Antonio Rullán Ferrer, José María Pino Suárez, El Atleta, busto y monumento de Luís Donaldo Colosio Murrieta, Miguel Hidalgo,



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

José María Morelos y Pavón, Josefa Ortíz de Domínguez (La Corregidora), Plazuela del Águila, busto y monumento Benito Juárez García, José Francisco Mandujano (Chico Che), Danza del caballito, Salvador Neme Castillo, Los niños traviesos, Los compositores, Esperanza Iris, Carlos A. Madrazo, entre otros.

- En lo que respecta al mantenimiento y rehabilitación de fuentes podemos mencionar que de la administración pasada se recibieron la mayoría de las fuentes sin funcionar, en la actualidad se han logrado activar en su totalidad 40, las cuales tenían más de cinco años fuera de servicio, entre ellas: La Fuente Neptuno y Gorostiza del parque Manuel Mestre, La Cascada y La Cebolla del parque La pólvora, así como también, el Toro del parque Tomas Garrido Canabal, José María Pino Suárez, La estrella, La ceiba, Los pescadores, Diana la cazadora, El atleta, Reloj de las 3 caras, Ángel Mario Martínez, Amanecer de mi tierra, El cayuco, Fuente maya, La corregidora, Los pajaritos, Plaza de armas, Los arcos ubicada en Manuel Mestre Ghigliazza, Los guacamayos (Chorros, cascada y fuentes), Chorro oxigenadores Cencali, Fuente danzarina (anfiteatro), Fuente de colores Tomás Garrido, José Claro García (Tamulté), Niños traviesos, Chorros plaza La revolución, La choca, Fuente del chorro, Framboyanes, Martínez de Escobar, Villa Macultepec, entre otras. Se pretende al cierre de este de año el funcionando al 100 por ciento de las mismas.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"**

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

**Coordinación  
General de Servicios Municipales**

- La infraestructura de los postes de herrería en los principales parques se ha tratado de mantener en óptimas condiciones, por lo que en este rubro se han rehabilitado aproximadamente 50 postes que estaban a punto de caer y se ha logrado rehabilitar los juegos infantiles de los principales parques.
- Como parte del mantenimiento para el embellecimiento de los parques y seguridad de los habitantes de este municipio se han rehabilitado y cambiado 850 luminarias fundidas de diferentes voltajes, cables de diversos calibres, así como la atención de fallas eléctricas e hidráulicas.
- Así mismo se ha otorgado el apoyo a diversas comunidades con 108 viajes de agua, para los cuales se ha hecho uso de las pipas con las que cuenta ésta Coordinación, las cuales de igual manera se han ocupado para realizar 292 viajes de agua, esto para el llenado de fuentes y riego en las principales avenidas.
- Por ultimo en lo que corresponde a la recolección de basura a la fecha se han recolectado 2,798 toneladas, principalmente generada por el mantenimiento de barrido, poda, desmorres, derribos y chapeo de las diversas, calles, avenidas y principalmente por el mantenimiento de la infraestructura de los diferentes parques.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

## COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

La coordinación de Alumbrado Público está integrada por 120 empleados, 91 trabajadores de base, 10 trabajadores de confianza y 19 trabajadores eventuales.

El Municipio de Centro cuenta con un total de 46, 834 Luminarias de los cuales hasta la fecha se han reparado 17,052. En el área Urbana se han arreglado 8,201 y en el área rural 8,851, servicios que se le han proporcionado a 158 comunidades, 48 colonias, 84 fraccionamientos y a las principales avenidas de la ciudad.

De igual forma se han rehabilitado y pintado 228 postes metálicos que se encontraban en malas condiciones, así mismo se pintaron 136 postes metálicos en diferentes colonias y fraccionamientos.

Se rehabilitaron e instalaron 12 transformadores tipo poste, se han repuesto 4,774 balastos, 6,777 fotoceldas, así como también se han colocado 1,444 bases para las fotoceldas, se han instalado 43, 535 Mtrs. De cable, de igual forma se han repuesto 104 brazos metálicos y se han puesto 5,108 conectores.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

El alumbrado septembrino instalado en este año conto con una inversión de \$ 450,000.00 los cuales fueron instalados en las entradas y salidas de la ciudad de Villahermosa y los cruces de 27 de Febrero y paseo Tabasco, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines y paseo Tabasco, fachada del palacio municipal, entre otros.

Con esto logramos el objetivo planteado por el C. Presidente José Humberto de los Santos Bertruy conservar y mejorar la imagen de los espacios públicos y a la vez otorgar un servicio de calidad en alumbrado público.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Coordinación  
General de Servicios Municipales

## COORDINACIÓN DE MERCADOS

El Municipio cuenta con 7 Mercados públicos: Mercado José María Pino Suárez, General Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Coronel Gregorio Méndez Magaña (Sierra), Tabasco Avanza (Atasta), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Ignacio Allende (Tamulté de las Sabanas).

MERCADO	OCUPADOS	DISPONIBLES
PINO SUÁREZ	1142	0
TAMULTÉ	221	0
DE LA SIERRA	325	1
ATASTA	139	0
GAVIOTAS	107	0
T. COLORADA	108	0
DE LAS SABANAS	33	0

A continuación se describen los beneficios aportados a cada Mercado:

### **Mercado Pino Suárez:**

**Acciones:** Desazolve de drenajes, Descacharrizaciones, Recolección de basura, Lavado de pisos, Limpieza de canalones, Limpieza de techos, Limpieza de ventanas, Limpieza de depósito de basura, Fumigación.

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 4,500 Mts., 3 portones principales y 22 cortinas metálicas





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Coordinación  
General de Servicios Municipales

(se pintó el exterior e interior y herrería), sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente más de 150 focos ahorradores.

### **General Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté):**

**Acciones:** Desazolve de drenajes, Descacharrizaciones, Recolección de basura, Lavado de pisos, Limpieza de canalones, Limpieza de techos, Limpieza de ventanas, Limpieza de depósito de basura, Fumigación.

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 3,500 Mts, 11 portones, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente más de 28 focos ahorradores y 250 metros de cable.

### **Coronel Gregorio Méndez Magaña (Sierra):**

**Acciones:** Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura y fumigación.

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 4,500 Mts., 13 portones, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente 85 focos y 300 metros de cables. En colaboración con la empresa charrico se implementó el programa clasifik bajo el esquema de separar la basura orgánica e inorgánica.

### **Tabasco Avanza (Atasta):**

**Acciones:** Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura y fumigación.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | motor  
del cambio  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 1,400 Mts. y 6 portones.

**Florentino Hernández Bautista (Gaviotas):**

**Acciones:** Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura y fumigación.

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 534.62 Mts y 2 portones.

**Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada):**

**Acciones:** Desazolve de los drenajes, descacharrizaciones, recolección de basura, lavado de pisos, limpieza de canalones, limpieza de techos, limpieza de ventanas, limpieza de depósito de basura y fumigación.

**Mejoramiento:** Cambio de imagen con los colores oficiales de la actual administración 1189.75 Mts, 2 portones, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente 30 focos ahorradores y 200 Mts de cable.

**Ignacio Allende (Tamulté de las Sabanas):**

**Acciones:** desazolve de los drenajes y limpieza de techos.

**Mejoramiento:** Se impermeabilizo aproximadamente 40 Mts, sustitución de balastos por focos ahorradores y cambio de cables. Hasta la fecha se han colocado aproximadamente 20 focos ahorradores.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2018

Coordinación  
General de Servicios Municipales

## COORDINACIÓN DE PANTEONES

Esta Coordinación administra 5 panteones públicos: Panteón de Atasta, Tamulté, Central, Sabina y El arbolito; sin embargo brinda sus servicios a los diferentes panteones de cada comunidad que por algún motivo así lo requieran.

PANTEÓN	OCUPADOS	DISPONIBLES
CENTRAL	14,340	0
ATASTA	3,869	0
SABINA	7,900	2467
ARBOLITO	1,700	1,158
TAMULTÉ	1,646	0

A continuación se describen los beneficios aportados a cada Panteón:

**1.-** En el panteón central , sabina, Tamulté y Atasta se realizaron los trabajos de pintura en el interior y exterior de las capillas y al mismo tiempo se aplicó pintura a las bardas, rotulado de los frentes, pintado de portones y fachada de las entradas, se realizaron las reparaciones de tomas de agua, en el panteón central se instalaron 3 tinacos de 1,500 litros de agua distribuidos de la siguiente manera: uno en el frente lado derecho, dos en la parte intermedia y tres en la parte trasera del panteón central, lo anterior para hacer más accesible el servicio de agua para los visitantes, al mismo tiempo se repararon bombas que generan el llenado



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I.  
MADERO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ"

**Centro** | *motor  
del cambio*

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación  
General de Servicios Municipales

del tinaco de 10, 000 litros, además se repararon los baños del referido panteón.

En el acceso interior del mismo se realizaron trabajos con concreto para evitar que las constantes lluvias provoquen lodo que perjudique a los visitantes de las tumbas ubicadas en la parte trasera del referido panteón, en lo que respecta a la limpieza, se efectúa constantemente la recolección de escombros y basura que se generan por la apertura y cierre que se realizan en las bóvedas de los diferentes panteones.

**2.-** Se realizaron reparaciones de alumbrado en los cuatro panteones arriba mencionados y la coordinación de alumbrado se ha encargado de realizar supervisiones constantes previa comunicación de esta coordinación de panteones, y se aumenta en estas últimas fechas debido a la proximidad de la celebración de "El día de Muertos", se realizaron trabajos de abatización y fumigación para evitar la proliferación de insectos y evitar enfermedades de dengue. Este trabajo lo realizó el sector salud en los distintos panteones.

**3.-** En el panteón el arbolito se construyeron los baños para mujeres y hombres con sus respectivos drenajes, al mismo tiempo se introdujo luz eléctrica ya que se carecía de este servicio, y se instalaron 3 reflectores que iluminan las bóvedas del referido panteón y se construyó e instaló el portón de acceso al referido panteón.

Con motivo de la celebración del día de muertos, los días 1, 2 y 3 de Noviembre se registró una afluencia de 72, 916 visitantes; para tener en condiciones cada panteón se suministraron 53,000 litros de agua y en total se recolectaron 12.350 toneladas de basura.